



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 39 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120210014600	Ejecutivo	Genith Cadena Fontalvo	Miriam Del Carmen Lourdy Milanés	14/03/2024	Auto Decide - Se Acepta Revocatoria - Se Fija Nueva Fecha 23 De Abril De 2024 3:30Pm
47001310500120200016500	Ordinario	Abner Josue Ordoñez Pascuales Y Otro	Otros Demandados, Faride Eslait Masson, Faride Eslait Masson	14/03/2024	Auto Decide - Liquidación Y Aprobación D Costas - Archívese
47001310500120190040700	Ordinario	Alfredo De Jesus Peñaranda Ruiz	Maria Elena Peñaranda Ruiz, Javier Felipe Cohen Silva	14/03/2024	Auto Decide - Liquidación Y Aprobación D Costas - Archívese
47001310500120230035700	Ordinario	Fanny Del Socorro Echavez Chinchilla	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	14/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
47001310500120230034600	Ordinario	Heidy Johanna Pinto Martínez	Air-E S.A.S Esp.	14/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001310500120180042600	Ordinario	Israel Antonio Lemus Toro	Ugpp Y Otros	14/03/2024	Auto Decide - Se Ordena Pago

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

2c9710e4-45e9-4074-8731-0e7f9aeb6594



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 39 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120210003000	Ordinario	Jackeline Cervantes Oduber	Compañía De Seguros Colmena Arl	14/03/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos
47001310500120200023700	Ordinario	Jazmin Pardo Montes	Estudios E Inversiones Medicas	14/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001310500120230036000	Ordinario	Jose Aureliano Romero Manotas	A Electrificadora Del Magdalena S.A Esp Sustituída Por Electrificadora Del Caribe S.A Esp Con Sucesor Procesal Fiduprevisora S.A Como Vocera Y Administradora Del Fondo Nacional Prestacional Y Pensional De La Electrificadora Del Caribe S.A Esp F	14/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

2c9710e4-45e9-4074-8731-0e7f9aeb6594



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 39 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120240003600	Ordinario	Maribel Macias Caro	Seguros Generales Suramericana S.A, Servicios Globales S.A.S.	14/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
47001310500120230030400	Ordinario	Marina Garcia De Gonzalez Y Otro	Electrificadora Del Caribe Sa Esp	14/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001310500120210004500	Ordinario	Orlenis Collantes Martinez	Fundacion Carulla Aeiotu.	14/03/2024	Auto Decide - Liquidación Y Aprobación D Costas - Archívese
47001310500120200019700	Ordinario	Oscar Fernanda Plata Forero	Comercializadora Nacional S.A.S. Limitada	14/03/2024	Auto Decide - Liquidación Y Aprobación D Costas - Archívese
47001310500120240003700	Ordinario	Ricardo Antonio Garcia Barrios	Seguros Generales Suramericana S.A, Servicios Globales S.A.S.	14/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

2c9710e4-45e9-4074-8731-0e7f9aeb6594